

ACTA N° 11

De fecha 13/09/2016

Siendo las 15,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de Marcelo T. de Alvear N° 2230 y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Clemente** Adriana, **Funes** Patricia, **Petracci** Mónica, **Castronovo** Raquel y **Cieza** Daniel. Por el **Claustro de Graduados: Nogueira** Mariana, **Ackerman** Sebastián y **Salcedo** Gastón. Por el **Claustro de Estudiantes: Barriga** Lautaro.

Decano Glenn Postolski: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 13 de septiembre de 2016.

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Me han acercado aquí dos (2) proyectos para ser considerados para su tratamiento sobre tablas, ambos firmados por los Consejeros Funes y Ackerman. El primero de ellos referido al próximo aniversario, cuadragésimo aniversario, de la llamada “Noche de los Lápices”, 16 de septiembre de 1976 y el segundo referido a que el 18 de septiembre se están cumpliendo diez (10) años de la desaparición forzada de Jorge Julio López, ambos sucesos claramente vinculados... y trágicamente vinculados a Etchecolatz y a la ciudad de La Plata, habría que considerar la incorporación.

Decano Glenn Postolski: Ponemos a consideración la inclusión y tratamiento del primero sobre “La Noche de los Lápices”. **Se incluye.**

Secretario Bulla: Y el segundo sobre el décimo aniversario de la desaparición forzada de Jorge Julio López.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se incluye.**

Secretario Bulla: Empezamos entonces con el tratamiento del Orden del Día. En primer término corresponde:

- **Aprobación del Acta N° 9 de sesión del Consejo Directivo de fecha 16-08-2016.**

Decano Glenn Postolski: Bueno, iniciamos el Orden del Día. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

- **Dictámenes de Comisiones:**

• **Comisión de Investigación y Posgrado:**

1 - Expediente Nº 61968/2016:

Solicitud de aprobación de las admisiones al programa de posdoctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución, requerir a los interesados la asistencia al Seminario de Producción Académica organizado por dicho programa, y requerir a los interesados la realización de las actividades programadas durante su estancia posdoctoral.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente Nº 48493/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación del artículo preliminar del convenio de cotutela de tesis de Andrea Patricia SOSA en los siguientes términos: “*Como consecuencia de la decisión del Consejo de Administración del 25 de marzo de 2014, la Universidad Toulouse 2 pasa a ser Université Toulouse- Jean Jaurès. Este cambio de nombre viene a modificar el convenio de cotutela de tesis.*”; aprobación de la prórroga excepcional de dicho convenio hasta el 31 de diciembre de 2017 y aprobación del documento adicional al acuerdo de cooperación con la mencionada institución en relación con el doctorado que llevará a cabo la aspirante, cuyo texto forma parte del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 60906/2016:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Marcelo RAFFIN como director de la tesis doctoral de Agustín Alberto COLOMBO, modificando el Artículo Nº 6 de la Resolución (R) Nº 176/14 del convenio de cotutela y aprobación del documento adicional al acuerdo de cooperación con la Universidad París 8, cuyo texto forma parte del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente Nº 19169/2016:

Solicitud de aprobación de la admisión a la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos de los alumnos consignados en el Anexo I del proyecto de resolución; a la maestría en Políticas Sociales (Anexo II); a la maestría en

Investigación en Ciencias Sociales (Anexo III), y a la carrera de Especialización en Planificación en Gestión de Políticas Sociales (Anexo IV).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

5 - Expediente Nº 58138/2016:

Solicitud de aprobación del informe de actividades desarrolladas por la profesora Mónica PETRACCI durante el período 2013-2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración con la abstención de la profesora Petracchi. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

6 - Expediente Nº 63095/2016:

Solicitud de aprobación de la admisión del Dr. Joaquín LINNE como investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en el Área de Cultura y Sociedad.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

7 - Expediente Nº 63277/2016:

Solicitud de aprobación de designaciones ad-honorem por baja de personal docente ad-honorem del Instituto de Investigaciones Gino Germani.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

8 - Expediente Nº 63098/2016:

Solicitud de aprobación de la baja de Carolina MERA en un (1) cargo de Titular Dedicación Parcial, Interino, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani y el alta en su reemplazo de María Florencia JENSEN, para realizar tareas de asistencia técnica y académica de la dirección de dicho Instituto.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración... pide licencia en ese cargo porque tiene...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... y usa la renta para cubrir un cargo de asistencia técnica. Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

9 - Expediente Nº 66824/2016:

Solicitud de aprobación de la designación, como investigadores del Programa de Investigación Orientada y Transferencia de la Facultad de Ciencias Sociales, a los postulantes consignados en el Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra, Señor Decano.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Propongo el tratamiento conjunto y la aprobación de los puntos Nº 10 y Nº 11 que son designaciones de profesores para programas de actualización; el primero de investigación, transferencia y desarrollo y el segundo, de docencia universitaria.

Decano Glenn Postolski: Muy bien, ponemos a consideración el tratamiento conjunto y la aprobación. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

10 - Expediente Nº 63216/2016:

Solicitud de aprobación de la designación de la nómina de profesores detallada en el proyecto de resolución, como plantel docente para el dictado de asignaturas del Programa de Actualización en Investigación, Transferencia y Desarrollo en la Universidad Pública.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado.

11 - Expediente Nº 64880/2016:

Solicitud de aprobación de la designación de la nómina de profesores detallada en el proyecto de resolución, como plantel docente para el dictado de asignaturas del Programa de Actualización en Docencia Universitaria octubre 2016 – agosto 2017.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Aprobado.

Secretario Bulla:

12 - Expediente Nº 20234/2016:

Solicitud de aprobación del dictado del curso de perfeccionamiento “*Estado y Servicios Públicos*” para el segundo cuatrimestre de 2016 y aprobar las designaciones de las docentes Dras. Mariela ROCCA y Verónica PÉREZ para el dictado del mencionado curso.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

13 - Expediente Nº 20234/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación del Artículo Nº 3 de la Resolución (CD) Nº 2669/2016, y aprobación del nuevo presupuesto para el curso de perfeccionamiento: “*Salud, Vulnerabilidad y Territorio: Nuevos Desafíos*”.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

14 - Expediente Nº 63568/2016:

Solicitud de aprobación de la designación de los Profs. Oscar GALANTE y Damián DEL VALLE como Director y Coordinador Académico respectivamente, del Programa de Actualización en Investigación, Transferencia y Desarrollo en la Universidad Pública.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

15 - Expediente Nº 64878/2016:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Pablo MOLINA DERTEANO y la Dra. Esther LEVY como Coordinadores Académicos del Programa de Actualización en Docencia Universitaria, y de los Profs. Sandra CARLI, Alejandro VASSILIADES, Damián PAIKIN, Eduardo RINESI y Claudio SUASNÁBAR como miembros del Comité Académico del mencionado Programa.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

16 - Expediente Nº 66851/2016:

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación de la memoria 2014-2015 del Instituto de Investigaciones Gino Germani, y la designación como evaluadores externos de dicha memoria, a los siguientes profesores: Claudia BRIONES (Universidad de Río Negro); Aníbal VIGUERA (Universidad Nacional de La Plata); Alexander ROIG (Universidad Nacional de San Martín) y Fernanda BEIGEL (Universidad Nacional de Cuyo).

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

17 - Expediente N° 64872/2016:

Solicitud de aprobación de la modificación del plan de estudios del Programa de Actualización en Docencia Universitaria que figura como Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• **Comisión de Enseñanza:**

Consejero Ackerman: ¡Señor Decano!

Decano Glenn Postolski: Consejero.

Consejero Ackerman: Gracias. Solicito tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 1 y N° 2, por tratarse de altas, bajas y modificaciones del Departamento de Idiomas y de la carrera de Trabajo Social, ambos con dictamen favorable de la Comisión.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración el tratamiento conjunto. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

1 - Expediente N° 61161/2016:

Solicitud de altas, bajas y modificaciones docentes correspondientes al Departamento de Idiomas.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

2 - Expediente N° 63245/2016:

Solicitud de altas, bajas y modificaciones docentes correspondientes a la carrera de Trabajo Social.

*La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

3 - Expediente N° 23998/2016:

Solicitud de aprobación del informe de actividades realizadas desde el 25 de mayo y hasta el 13 de agosto del corriente, correspondiente al período durante la cual se le otorgó una licencia con goce de haberes, a la Lic. Vanesa Elisabeth ROMUALDO, en un (1) cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura “*Sociología de la Educación*” de la carrera de Sociología.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente N° 58680/2016:

Solicitud de aprobación del pedido de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía de la Lic. María Paula BERTINO en un (1) cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura “*Fundamentos de la Ciencia Política*” de la carrera de Ciencia Política.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• Comisión de Concursos:

Aquí deberíamos...

Decano Glenn Postolski: Estos son de Ayudantes...

Secretario Bulla: Los que sean de profesores deberíamos no tratarlos dado que no tenemos los once (11) votos necesarios.

Consejero Ackerman: Del N° 1 al N° 9 son de Auxiliares Docentes, por lo cual propondría su...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

(Continúa el intercambio sobre los expedientes a tratar)

Secretario Bulla: Bueno, empezamos...

Consejero Ackerman: Propongo el tratamiento y aprobación conjunta del N° 1 al N° 9 porque son designaciones de jurados para concursos de auxiliares docentes, todos con dictamen favorable de la Comisión.

Decano Glenn Postolski: Los ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueban.**

1 - Expediente N° 16735/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Políticas y Planificación de la Comunicación*” según el siguiente detalle: Titulares: Guillermo, MASTRINI; Washington URANGA; Graciana PEÑAFORT. Suplentes: Martín, BECERRA; Diego ROSSI; Luis ALÉN.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente N° 16737/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Políticas y Planificación de la Comunicación*”, según el siguiente detalle: Titulares: Guillermo, MASTRINI; Washington URANGA; Graciana PEÑAFORT. Suplentes: Martín, BECERRA; Diego ROSSI; Luis ALÉN.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

3 - Expediente N° 16736/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura “*Políticas y Planificación de la Comunicación*”, según el siguiente detalle: Titulares: Guillermo, MASTRINI; Washington URANGA; Graciana PEÑAFORT. Suplentes: Martín, BECERRA; Diego ROSSI; Luis ALÉN.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

4 - Expediente N° 16733/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura “*Políticas y Planificación de la Comunicación*”, según el siguiente detalle: Titulares: Guillermo, MASTRINI; Washington URANGA; Graciana PEÑAFORT. Suplentes: Martín, BECERRA; Diego ROSSI; Luis ALÉN.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente N° 16734/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en “*Políticas y Planificación de la Comunicación*”, según el siguiente detalle: Titulares: Guillermo, MASTRINI; Washington URANGA; Graciana PEÑAFORT. Suplentes: Martín, BECERRA; Diego ROSSI; Luis ALÉN.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente N° 16727/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en “*Diseño de la Información Periodística*”, según el siguiente detalle: Titulares: Jorge BERNETTI; Stella MARTINI; Daniel BADENES; Suplentes: Osvaldo BAIGORRIA; Rubén LEVENBERG; Lila LUCHESSI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 16728/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría C de Ayudante de Primera con dedicación simple en “*Metodología del Planeamiento en Comunicación*”, según el siguiente detalle: Titulares: Martín ZUCCHELLI; Daniela BRUNO; Ana ARIAS. Suplentes: Mirta AMATI; Nancy DIAZ LARRAÑAGA; Diego ROSSI.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

8 - Expediente Nº 16021/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en “*Historia Social Latinoamericana*”, según el siguiente detalle: Titulares: Mario PETRONE; Patricia BERROTARAN; Vicente CUPO. Suplentes: Ernesto BOHOSLAVSKY; Julia ROFE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

9 - Expediente Nº 16019/2015:

Solicitud de designación del jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo categoría B de Ayudante de Primera con dedicación simple en “*Historia Social Latinoamericana*”, según el siguiente detalle: Titulares: Mario PETRONE; Patricia BERROTARAN; Vicente CUPO. Suplentes: Ernesto BOHOSLAVSKY; Julia ROFE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla: Muy bien. El Nº 10...

10 - Expediente Nº 2006811/2010:

Solicitud de dejar sin efecto la Resolución Nº 4958/2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

... ¿por la edad jubilatoria es?...

Decano Glenn Postolski: Bueno, lo ponemos en consideración con la aclaración...

Secretario Bulla: Lo que podemos hacer dado nuestro quórum: podemos dar de baja el Nº 10 y no avanzar... no tenemos los once (11) votos necesarios, así que tratemos el Nº 10.

Decano Glenn Postolski: El N° 10, lo ponemos a consideración, **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Del punto N° 11 al punto N° 19, pasan directo al próximo Orden del Día, si a Uds. les parece apropiado.

Decano Glenn Postolski: ¿El llamado a concurso también tiene que tener mayoría?

Secretario Bulla: Si.

11 - Expediente N° 63091/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “*Epistemología de las Ciencias Sociales*”, carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

12 - Expediente N° 27121/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura “*Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo*”, carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

13 - Expediente N° 27124/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura “*Teoría y Prácticas de la Comunicación III*”, carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

14 - Expediente N° 27119/2016:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la aprobación del llamado a concurso de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple, en la asignatura “*Diseño de la Información Periodística*”, carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

15 - Expediente N° 243307/2012:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso de la asignatura “*Semiótica II*” para proveer un (1) cargo de Profesor Regular con dedicación exclusiva y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de María Rosa DEL COTO, como Profesora Titular Plenaria de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

16 - Expediente N° 23378/2013:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso de la asignatura “*Técnicas de Intervención Complementarias*” para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos

Aires la designación de María Cristina Melano como Profesora Titular Plenaria de la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

17 - Expediente N° 243308/2012:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso de la asignatura “*Semiótica I (Análisis de los Géneros Contemporáneos)*” para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular con dedicación exclusiva y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de José Luis Fernández como Profesor Titular Plenario de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

18 - Expediente N° 35948/2013:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesora Regular Adjunta con dedicación simple de la asignatura “*Seminario de Informática y Sociedad*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y proponer al Consejo Superior la designación de Flavia COSTA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

19 - Expediente N° 5508/2013:

Solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuarán en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Asociado con dedicación semiexclusiva (*Renovación Belén AMADEO*) en la asignatura “*Opinión Pública*”, según el siguiente detalle: Titulares: Manuel MORA Y ARAUJO; Marcela LONCHUK; Carlos GERVASONI. Suplentes: Nélide ARCHENTI; Juan Ignacio PIOVANI; Walter CUETO.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Secretario Bulla:

• Comisión de Extensión Universitaria:

La última Comisión que expidió dictámenes:

1 - Expediente N° 56897/2016:

Solicitud de aprobación de la firma de la adenda al convenio específico entre la Defensoría del Público y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Para quien no estuvo en la Comisión, la modificación que se hace es que en el convenio la contraparte, la Defensoría del Público, había puesto que no iban a pagar cursos que ya se dieron, hasta que no lo aprobase el Consejo Superior y ahora lo que se está modificando es hasta que no lo apruebe el Consejo Directivo, que es lo que pasamos a hacer.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente N° 65431/2016:

Solicitud de aprobación de la firma del convenio marco de pasantía entre Colgate Palmolive Argentina S.A. y la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración con una sonrisa. **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 66948/2016:

Solicitud de aprobación del Curso de Capacitación Continua: *“Derechos sexuales, regulaciones sexo-genéricas y Diversidades Familiares. Una Aproximación desde el análisis de las leyes de Matrimonio Igualitario, Identidad de Género y el Nuevo Código Civil”.*

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: El primero de los proyectos para ser considerados sobre tablas es el que refiere a La Noche de los Lápices.

“VISTO:

”El 40 aniversario de la ‘Noche de los lápices’ que se cumplirá el 16 de septiembre próximo. Día que se conmemora el secuestro y desaparición de diez estudiantes y militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios y de la Juventud guevarista en la Ciudad de La Plata, que tenían entre 16 y 18 años, siete de ellos que aún permanecen desaparecidos y,

”CONSIDERANDO,

”Que la ‘Noche de los lápices’ es uno de los símbolos del plan sistemático de tortura, desaparición, muerte y apropiación de niños en cautiverio llevado a cabo por la dictadura cívico militar;

”Que la Facultad de Ciencias Sociales se ha solidarizado y participado activamente en la denuncia de los crímenes del Estado terrorista y en la consecución del juicio y castigo a los responsables civiles y militares;

”EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:

”RESUELVE:

”Artículo 1º - Conmemorar este 16 de septiembre la militancia de los estudiantes militantes víctimas de la represión del Estado Terrorista;

”Artículo 2º - Expresar su repudio ante declaraciones y actitudes políticas tendientes a minimizar, relativizar y/o negar los crímenes de lesa humanidad;

”Artículo 3º - Reafirmar los valores de ‘memoria, verdad y justicia’ y la efectiva condena a los responsables civiles y militares.

”Artículo 4º - De forma.”

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Y el último proyecto para ser tratado:

"VISTO:

"Que el próximo 18 de septiembre se cumplirán 10 años de la desaparición forzada de Jorge Julio López, durante el juicio a Miguel Osvaldo Etchecolatz, condenado a prisión perpetua por crímenes de lesa humanidad en el marco del genocidio;

"Que Jorge Julio López fue secuestrado y permaneció desaparecido en varios centros clandestinos de detención durante la última dictadura militar;

"Que el testimonio de Jorge Julio López fue decisivo en la condena de Miguel Osvaldo Etchecolatz;

"Que aún no se han establecido los responsables materiales e intelectuales de la desaparición y que fuertes sospechas y algunas pruebas de la investigación señalan la responsabilidad de los perpetradores de la dictadura aún activos y,

"CONSIDERANDO,

"Que docentes, graduados, estudiantes y no docentes de la Facultad de Ciencias Sociales han participado activamente en estos diez años en el reclamo por la aparición con vida de Jorge Julio López y por el esclarecimiento y la punición de los responsables;

"Que entendemos que la desaparición de Jorge Julio López no se circunscribió al juicio antedicho sino que tuvo la deliberada intención de amedrentar a los testigos, jueces y fiscales de los juicios por crímenes de lesa humanidad, política de reparación democrática que hoy se pone en cuestión con tesis negacionistas y con preocupantes signos de retroceso;

"EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

"RESUELVE:

"Artículo 1º - Exigir la aparición con vida de Jorge Julio López y reiterar la demanda por juicio, castigo y efectiva prisión a los responsables intelectuales y materiales de su desaparición.

"Artículo 2º - Reclamar una vez más contra el desmantelamiento de las áreas del Estado destinadas al acompañamiento de los testigos de los juicios por crímenes de lesa humanidad.

"Artículo 3º - De forma."

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos a consideración. ¿Por la afirmativa?... **Se aprueba.**

Siendo las 18.00 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Bulla: